

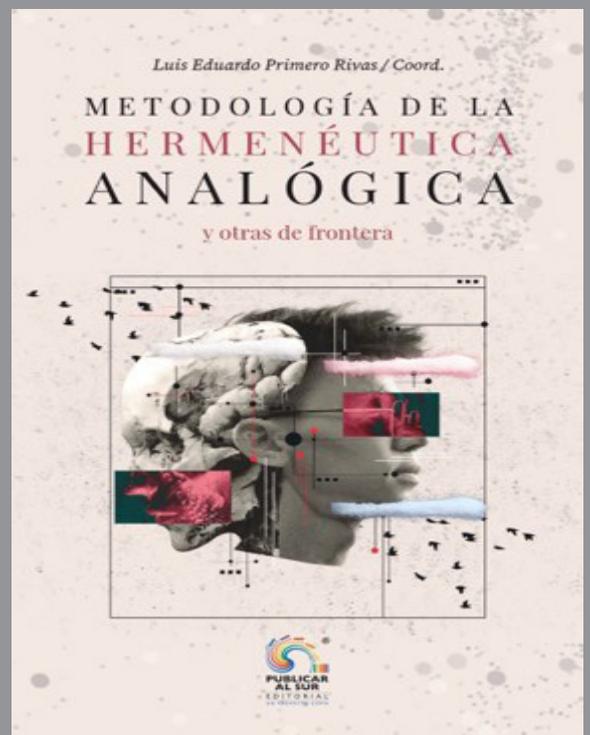
CoPaLa

Construyendo Paz Latinoamericana

Boletín

ISSN: 1505-03400-23-69

Boletín cuatrimestral, número 26
México-Latinoamérica.
septiembre-diciembre 2024



**Boletín Construcción de Paz Latinoamericana
(CoPaLa)**

Boletín Cuatrimestral No. 26

México-Latinoamérica, septiembre-diciembre 2024.

ISSN: 1505-03400-23-69

Editor:

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Boletín COPALA No.26

Fotografías e imágenes del contenido:

1. Sección. Escuela Latinoamericana de IAP. Víctor Manuel Negrete Barrera
2. Sección. Dra. María Zareth Cruz Hernández
3. Sección. Portadas de libros del acervo Red CoPaLa



1505-03400-23-69

Cada autor es responsable de sus opiniones y no compromete ni refleja necesariamente el pensamiento del Boletín COPALA. Los eventos incluidos en el Boletín tienen como propósito su divulgación y no constituye un aval de COPALA. Se permite la reproducción impresa o digital de nuestros artículos siempre y cuando se cite la fuente.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.



La Escuela Latinoamericana de Investigación Acción Participativa El

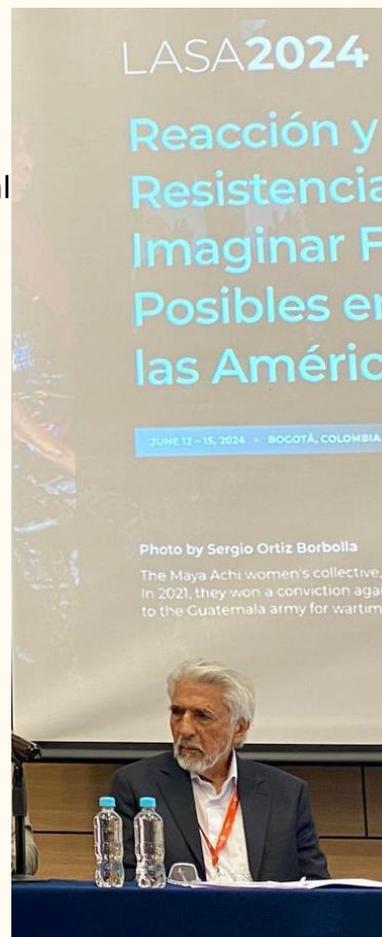
Felicita a

Víctor Manuel Negrete Barrera

Investigador y escritor en pro de la paz y el desarrollo social
Fundador-codirector de la ELIAP

Por haber recibido el Premio Oxfam América a la memoria de Martin Diskin

*premio de la Asociación de Estudios
Latinoamericanos (LASA)*



Eduardo Andrés Sandoval Forero
Codirector ELIAP

Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades
del Estado de México

Toluca, México; 18 de junio de 2024



CONVERSACIÓN CON VÍCTOR NEGRETE

Estimado profesor Víctor Negrete, gracias por aceptar esta breve entrevista para el Boletín Construcción de Paz Latinoamericana (CoPaLa).

En México te hemos asistido y participado en varios conversatorios contigo sobre la Investigación Acción Participativa (IAP), estas ideas, experiencias y conocimientos que amablemente nos comparte, han sido divulgadas por la Red CoPaLa a través de escritos y vídeos.

Eduardo Sandoval. ¿Qué diferencias importantes consideras que hay entre la IAP que iniciaste con Fals Borda en 1972 y la IAP que tu promueves y prácticas en estos tiempos?

Víctor Negrete. La experiencia con Orlando Fals Borda y las organizaciones campesinas en lucha por la tierra sucedió en el periodo 1972-1974 en el departamento de Córdoba, Colombia. Orlando junto con otros colegas habían conformado el grupo llamado Rosca de Investigación y Acción Social con el propósito de buscar una nueva manera de investigar y aplicar conocimientos y prácticas con participación de sectores populares, especialmente campesinos, afros e indígenas, llamada después Investigación Acción Participativa (IAP)

El compromiso inicial fue indagar sobre anteriores luchas agrarias llevadas a cabo en el departamento que de una u otra manera nos suministraran experiencias útiles para impulsar las que estaban en curso. Con la orientación de Fals creamos la Fundación del Caribe, bajo mi cargo. Con sorpresa encontramos organizaciones que lucharon por la tierra con una

concepción novedosa y democrática a las que llamaron Baluartes durante el periodo 1918-1926

Fueron tres años completos acompañando al movimiento campesino, recogiendo y aprendiendo de sus vidas, historias, luchas, derrotas, frustraciones, miedos, ayudando a capacitar y capacitándonos con las bases y líderes en escuelas apropiadas para este fin y divulgándolas por todos los medios a nuestro alcance: narraciones literarias, libros, folletos, cartillas con fotografías, presentación de filminas, canciones, teatro.

En síntesis, la experiencia fue totalmente satisfactoria por todos los conocimientos y vivencias adquiridas. Se encuentra recogida desde hace mucho tiempo en archivos, libros, folletos, cartillas y artículos de Orlando Fals, yo, otros investigadores nacionales e internacionales y últimamente en el libro El cobarde no hace historia de Joanne Rappaport publicado en el 2021 por la Universidad del Rosario de Bogotá.

Lamentablemente el proceso no continuó debido a la división del movimiento campesino originado por la persecución del gobierno a la llamada Línea Sincelejo, la más activa e independiente; el fraccionamiento y disputas ideológicas y políticas irreconciliables de los diferentes grupos de izquierda al interior del movimiento y el interés de un sector por convertirlo en grupo político, entre otros.

Esta experiencia vivida con toda su intensidad durante tres años, marcó

definitivamente el curso de mi vida hasta el presente. Desde entonces toda mi actividad de investigación social, docencia, labor periodística, literaria, intelectual y humana reunida y esparcida en libros, folletos, videos, cartillas, revistas, programas de radio, charlas, organizador de concursos y conversatorios me han proporcionado una manera de ver, sentir, entender y vivir las realidades de muchas familias, sectores sociales, organizaciones y comunidades y junto con ellas hemos trabajado buscando el bienestar general.

Terminada la experiencia con Orlando Fals y el movimiento campesino continué haciendo IAP, periodismo y empecé la de docencia universitaria. Primero a nombre de la Fundación del Caribe y luego, hasta el presente, como Fundación del Sinú y Centro de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Sinú. De estas labores salieron mis primeros libros: Origen de las luchas agrarias en Córdoba (1981), Montelíbano, pasado y presente (1981), La Investigación Acción Participativa en Córdoba (1983), Puerto Libertador, pasado y presente (1985), Pueblos de ciénagas, cuenca del río Sinú (1986).

Todo diferente: personas, territorios, recursos, historias, conflictos, familias, luchas, superación, servicios y la disposición a buscar salidas. Complejo y difícil pero la experiencia adquirida me iluminó el camino y hemos podido seguir adelante.

Y así, año tras año, día tras día, compartiendo y conviviendo con

grupos, poblaciones y organizaciones en territorios con historias, creencias, juegos... desplazados o confinados... en fin, toda la gama de necesidades y esperanzas con las cuales todavía somos capaces de vivir.

Cuento por fortuna con un método, una concepción humanista y una razón de ser que me permiten tratar de entender las distintas complejidades sociales y culturales sin fanatismos ni violencias, buscando siempre el bien común, partiendo de la diversidad y las diferencias que todos tenemos.

La IAP no desconoce otros métodos y concepciones ni es una receta para aplicar en cualquier circunstancia. Siempre tratamos de enriquecerla con aportes y experiencias de otros grupos de investigación, comunidades, familias y personas. Esta formación y actitud ha facilitado y acogido nuestro trabajo durante los 52 años que nos acompaña.

Eduardo Sandoval. ¿Por qué insistes en tus exposiciones que la IAP debe ser una filosofía de la vida?

Víctor Negrete. El campo de acción nuestro es amplio. Quiero contarles que he aplicado las enseñanzas de la IAP en orientar mi vida y la de mi familia. He procurado formarme de manera integral: sentir, pensar, crear y actuar para beneficio propio, de los míos y los demás. La solidaridad, generosidad, los sentimientos, la comprensión, la humildad, todo hace parte de la manera como debiéramos ser y esto lo hemos aprendido a través de los años con la participación de muchas personas con las que hemos actuado en numerosos momentos y condiciones.

En los últimos tres años, por ejemplo, producto de la observación continua que he adquirido y las calamidades del medio ambiente, he encontrado en las flores de monte y los pájaros silvestres ejemplos de superación y adaptación que bien pueden servirnos de lecciones. Los casos de las flores que aún sobreviviendo en condiciones adversas no dejan de ofrecernos variedades infinitas de colores, formas, aromas y néctares y los pájaros tanto del campo como de la ciudad tratando de adaptarse y sobrevivir a las actuales condiciones.

Eduardo Sandoval. En tu condición de cofundador y codirector de la Escuela Latinoamericana de IAP, ¿qué propones para su desarrollo en el 2024?

Víctor Negrete:

- Tener relaciones con organizaciones similares de América Latina y otros lugares, academia, iglesias y empresas, entre otras.
- Divulgar por todos los medios posibles nuestras producciones y de las organizaciones con las que trabajamos.
- Adelantar una revisión constructiva del trabajo realizado en los distintos aspectos
- Preparar congresos, seminarios, foros con temas de interés nacional e internacional
- Continuar con los cursos, talleres de formación, exposiciones y demás eventos como se ha venido haciendo.

E s t i m a d o
Víctor Negrete,
r e i t e r a m o s
n u e s t r a
gratitud por tu
contribución al
pensamiento y a
la praxis social de
transformación
pacífica

PREMIO
Oxfam América
a la memoria de
Martin Diskin a
Víctor Manuel
Negrete Barrera

Premio Oxfam América a la memoria de Martin Diskin a Víctor Negrete Barrera

Presentadora: Joanne Rappaport, antropóloga y profesora emérita de Georgetown University.

Este premio se otorga a una persona destacada que encarna el compromiso de Martin Diskin con la combinación de activismo y erudición.

Presentación de Víctor Negrete por Joanne Rappaport.

Víctor Negrete Barrera, Universidad del Sinú y Fundación del Sinú.

Negrete comenzó su carrera como investigador de la Fundación del Caribe, el colectivo de activistas fundado en 1972 por Orlando Fals Borda. La Fundación colaboró con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en la recuperación de la historia agraria y su resignificación para la lucha campesina. Por lo tanto, Negrete es uno de los pioneros de la metodología Investigación-Acción Participativa (IAP) en América Latina. En su conjunto, los investigadores de la Fundación y los campesinos de la ANUC trascendieron la división positivista entre el investigador y el sujeto de investigación al intentar construir una ciencia social colaborativa y comprometida con las luchas sociales de los grupos marginados. Parte de esta historia fue contada por Negrete en 2013 en su libro *La Investigación Acción Participativa en Córdoba*, y ha sido retomada por investigadores de la región y del mundo debido al renovado interés que la IAP y las metodologías participativas y colaborativas han adquirido tanto en el sur como en el norte global.

En los años después de su colaboración con la ANUC, Negrete siguió y sigue impulsando la IAP en la costa del Caribe colombiano. Como declaran en la carta de nominación, “ha sido un investigador público comprometido que ha animado el debate en su querida región alrededor del río Sinú. Se trata de un personaje creativo, un auténtico innovador que difícilmente puede encasillarse en disciplina, tema o periodo de estudio y que encarna al intelectual sentipensante, que escucha y habla desde la razón y el corazón. Tal vez es precisamente esta mezcla poco común de atributos académicos y personales la que explica su prolífica obra y su impresionante capacidad de tejer puentes entre el Estado, la sociedad civil y la academia. Víctor ha creado diversas organizaciones y promovido semilleros de estudio sobre el Caribe colombiano y ha gestionado colectivos de promotores de la cultura y las artes”. Su base de acción ha sido sobretodo en el Departamento de Córdoba, donde ha participado como activista, como funcionario, como profesor y como ciudadano en todo un abanico de proyectos culturales, de desarrollo económico, de planeación educativa y de fomento de la democracia. La carta de nominación destaca cómo Negrete se ha dedicado, entre otros temas, a cuestiones ambientales desde una perspectiva comprometida. "Ha

analizado la relación conflicto-ambiente y se ha preocupado por las acciones de las comunidades en defensa de los humedales desde hace años en los que estos temas no estaban en agendas académicas y políticas de manera central como en nuestros días”. Su trabajo “es ejemplo de su compromiso en un trabajo académico colaborativo, que comparte análisis y resultados lejos de dinámicas en que avances investigativos se quedan solamente en círculos académicos, reducidos y selectos”.

Las publicaciones de Negrete son numerosas, pero es importante anotar que como activista local tanto dentro como fuera de la academia, sus artículos, libros y reportes más que todo están dirigidos a una audiencia regional y a lectores populares. Más allá de sus escritos académicos, su obra completa incluye historias locales en prosa y en cómics, reportes de proyectos ambientales y políticos, reflexiones sobre la IAP y compilaciones de las obras de escritores y escritoras populares locales. Negrete es un investigador dedicado durante cincuenta años a colaborar con las gentes de su región, produciendo obras accesibles a ellos y en pro de la paz y el desarrollo del Caribe colombiano. Es en ese sentido que merece este honor.



*Joanne Rappaport leyendo la presentación de Víctor Negrete, a su izquierda.
 En el medio la presidenta Jo-Marie Burt*

**Palabras de Víctor Negrete al recibir el premio
Oxfam América a la memoria de Martin Diskin**

Así aplicamos y vivimos la Investigación Acción Participativa

Víctor Negrete Barrera

Investigador social y periodista, junto con Orlando Fals Borda iniciaron la aplicación de la Investigación Acción Participativa en Córdoba, Colombia. Es autor de numerosos trabajos de investigación, periodismo y literatura. Es profesor y dirige el Centro de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Sinú en Montería, Colombia.

Buén día tengan todos. Con afecto y muchos agradecimientos a los directivos y miembros de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, a Oxfam América Martin Diskin y el Comité de Selección por este importante premio que recibo con orgullo y humildad...y a ustedes por su amable compañía.

En el año 2007 Orlando Fals Borda fue designado orador de la Conferencia Conmemorativa Oxfam América Martin Diskin. Emocionado y feliz contó de los inicios de la Investigación Acción Participativa (IAP) en el departamento de Córdoba al norte de Colombia, lugar de donde yo soy. Habló de las convergencias y divergencias con otras disciplinas sociales, de la aplicación que la caracteriza y del avance y aceptación que ha tenido en numerosos lugares de América Latina. No ocultó su preocupación por la grave situación que vivían estos pueblos nuestros, sabía que cualquier propuesta, por justa y válida que fuera, era difícil y a veces imposible llevarla a cabo a corto o mediano plazo. Por eso dijo al final de su intervención, con algo de tristeza en sus palabras: “Los esperaré en el desocupado limbo al que probablemente llegue en un día de estos para seguir observando juntos, no sin nostalgias, el Renacer de este todavía hermoso globo azul”.

El año siguiente, el 12 de agosto, falleció Orlando. Sus restos, junto con los de su esposa María Cristina Salazar, reposan en los predios de la Universidad Nacional en Bogotá, de donde fueron profesores.



El autor en compañía del profesor Normando Suárez de la Universidad Nacional visitan la tumba de Orlando Fals Borda y María Cristina Salazar

Hace 52 años, el grupo que crearon Orlando y otros investigadores sociales, llamado Rosca de investigación y acción social en Bogotá, decidieron poner a prueba las tesis, técnicas, principios y propuestas que venían proponiendo y defendiendo incansables en círculos del magisterio, intelectuales, académicos y algunos grupos indígenas. Orlando escogió, por distintas razones, hacer parte de la lucha por la tierra y otros derechos que libraban campesinos organizados de Córdoba. Aquí, en las primeras conversaciones con los líderes tuvimos la oportunidad de encontrarnos y hablar. El acuerdo entre nosotros y con los líderes fue inmediato. Recuerdo muy bien a Cleovis Flores, Arcadio Durango, Lucas Ramírez, Alfonso Salgado y Moisés Banquet, puros labriegos, resueltos, de apariencia pacífica, muy parecidos a los habitantes del pueblo no tan imaginario de Macondo.

Fueron tres años seguidos e intensos, acompañando, aprendiendo y compartiendo con los líderes y gran número de miembros de base. Con frecuencia recuerdo una y otra vez a aquellos que estuvieron más cerca de mi por razones de vecindad, compañerismo y convicción... venciendo miedos, dudas, riesgos e incertidumbres, temerosos por la suerte que les tocaría recorrer a las esposas e hijos en caso de detención, muerte o desaparición. Pero en el fondo confiados y contentos en volver realidad el sueño justo de tantas familias campesinas de tener la parcela merecida y junto con otras y otras más hacer posible la formación de comunidades provistas con escuelas, puestos de salud, plazas de juegos y festejos, caminos de entrada, muchos pájaros y flores de monte. Y en las noches de verano

con el cielo estrellado y la brisa refrescando las palabras, ellos, ya viejos, les contarán a los hijos y nietos, tomándole las manos a la compañera fiel y abnegada, con voz entrecortada, cómo fue posible conseguir lo que buscaban.

Al final hubo logros pero no todos lo obtuvieron. Hoy en día me encuentro con algunos ya retirados de estas actividades, otros haciendo parte o promoviendo organizaciones populares en barrios o veredas pobres, colaborándoles a los hijos o hijas en pequeños negocios de subsistencia, recordando la experiencia sin arrepentimientos y algo de orgullo, lamentando lo negativo que resultó dividir organizaciones sin tener en cuenta las consecuencias como sucedió con la organización campesina en Córdoba y el país.

Una experiencia de este tipo y alcance demandó el esfuerzo y colaboración de otros miembros y participantes. Quiero destacar el apoyo recibido de compositores y cantantes de conjuntos musicales populares (Máximo Jiménez), narradores literarios (David Sánchez Juliao), el dibujante (Uliánov Chalarka) y el miembro Franklin Sibaja, todos ya fallecidos pero recordados, además de grupos de teatro, estudiantes, profesores y sindicalistas que no escatimaban esfuerzos y sacrificios por colaborar.

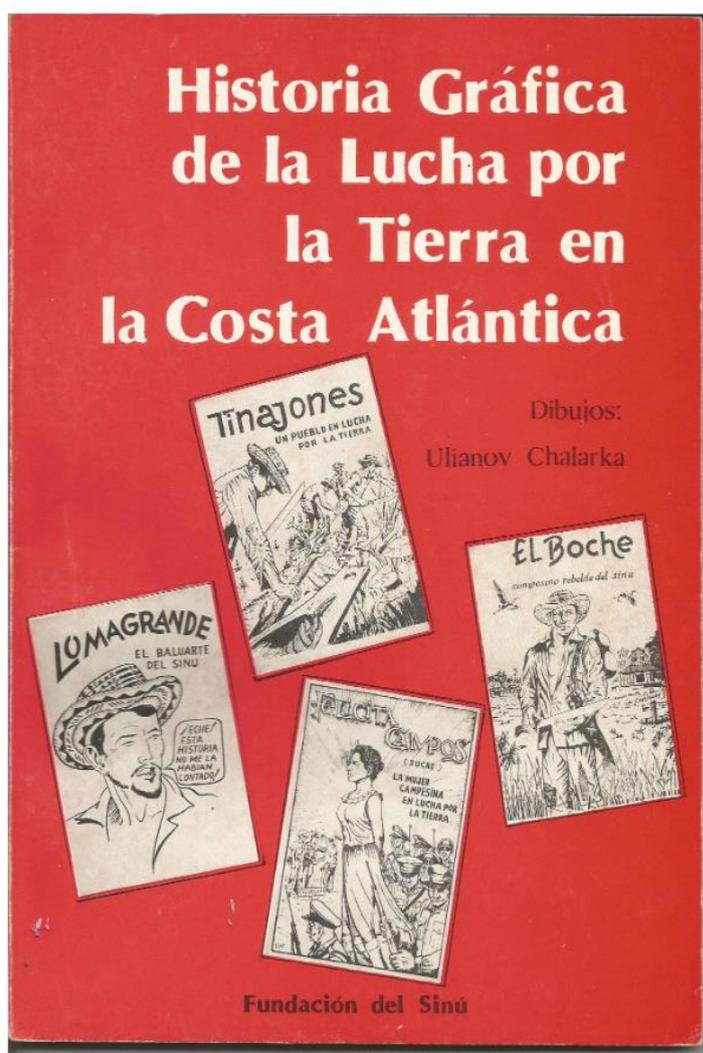
Los frutos recogidos y la división

El compromiso inicial que asumimos con el movimiento campesino fue indagar sobre anteriores luchas agrarias llevadas a cabo en el departamento que de una u otra manera nos suministraran información útil para impulsar las que estaban en curso. Con sorpresa encontramos organizaciones que lucharon por la tierra con una concepción novedosa y democrática a las que llamaron Baluartes durante el período 1918-1926.



Juana Julia Guzmán y Vicente Adamo, protagonistas de las primeras luchas agrarias

La historia de estas luchas e innovaciones fue sumamente importante. Conocerlas, divulgarlas y compartirlas fue motivo de enseñanza y valoración de las luchas campesinas. De la recopilación de esta y otras experiencias nacieron los folletos ilustrados o cómic, elaborados por el artista e investigadores. Me refiero a Lomagrande, Tinajones, El Boche y Felicita Campos.



En su elaboración intervino un equipo integrado por fotógrafo, dibujante, investigadores, dirigentes y bases campesinas. Y junto con las proyecciones de filminas, programas grabados en casetes, cuentos, teatro y títeres hicieron parte de las técnicas o modalidades de la IAP que desde entonces utilizamos en muchas partes para compartir la información recogida en las comunidades y conservada en baúles, escaparates, canastos de fibras naturales, archivos particulares y oficiales y en la bibliografía local y regional. Después empleamos los programas de radio, columnas periodísticas, documentales, fotografías, libros, revistas y en la actualidad, de acuerdo con el medio y características de la comunidad o grupos, los medios tradicionales y digitales, cursos y talleres.

Hubo un hecho que nos conmovió a todos. En algunas reuniones previas a las tomas u ocupaciones de tierra logramos la presencia de Juana Julia Guzmán, la protagonista de las luchas agrarias de los años veinte. Cuando la encontramos era entonces una anciana de 72 años de edad, flaca, enferma, ignorada, recogida por la hija de una antigua compañera de organización, habitando en una choza humilde de barrio pobre. Ante su presencia y su voz los campesinos dispuestos a la lucha no sabían si llorar o abrazarla...la oyeron con vehemencia...al día siguiente, cuando marchaban a la toma, una nueva razón los acompañaba: la historia, la memoria y los recuerdos, recogidos y compartidos, les confirmaban que la tierra donde se dirigían había sido ocupada, habilitada y cosechada por parientes en épocas anteriores que luego perdieron o les arrebataron personajes con maniobras que desconocían. Por esta razón a algunas tomas las llamaron recuperaciones.

Era tanta la agitación que vivía el campo con movilizaciones, controversias, presencia de grupos armados y la masiva participación y apoyo de la población y organizaciones urbanas que líderes políticos con influencia en el movimiento creyeron estar en el momento propicio para *que el movimiento campesino definiera las políticas agrarias*.

Así, apareció la idea del congreso nacional de la asociación campesina celebrado en Bogotá en 1974 donde sucedió la división del movimiento. Los distintos grupos de influencia en la organización no pudieron resolver sus diferencias políticas e ideológicas ni orientar hacia dónde dirigir el movimiento. A esto sumamos las falsas acusaciones contra Orlando por recibir recursos del exterior para adelantar investigaciones y la intención de algunos dirigentes e intelectuales de convertir la asociación en grupo político. De esta manera perdimos la posibilidad de convertir la asociación en una fuerza social importante, de las más importantes de América Latina.

Como era lógico el efecto llegó a nosotros, la Rosca en Bogotá y la Fundación del Caribe en Córdoba, clausuraron sus actividades; los grupos políticos más importantes al interior de la asociación quedaron fraccionados o debilitados y la misma asociación como tal no ha podido recuperarse.

Continúa la búsqueda

Terminada la experiencia con Orlando y el movimiento campesino tomamos rumbos parecidos pero diferentes: él, sistematizando lo realizado, ordenando archivos, promoviendo los logros alcanzados en congresos nacionales y mundiales, vinculado a grupos políticos progresistas, hablando de ordenamiento territorial en la Constituyente de 1991 y elaborando los cuatro tomos de la Historia doble de la Costa. Por mi parte continué haciendo IAP, periodismo y empecé la de docencia universitaria. Primero a nombre de la Fundación del Caribe y luego, hasta el presente, como Fundación del Sinú y Universidad del Sinú. De estas labores salieron mis primeros libros: Origen de las luchas agrarias en Córdoba (1981), Montelíbano, pasado y presente (1981), La Investigación Acción Participativa en Córdoba

(1983), Puerto Libertador, pasado y presente (1985), Pueblos de ciénagas, cuenca del río Sinú (1986), entre otros.

El departamento y la región han vivido el conflicto armado, la pobreza y exclusión desde antes de la IAP. Desde su inicio y desarrollo no hemos dejado de aplicarla y tratar de enriquecerla. En cada etapa por la que ha pasado el conflicto hemos intervenido con análisis y propuestas a través de investigaciones, publicaciones y foros abiertos a todos los interesados. A pesar del temor y el peligro hemos logrado sortear momentos y circunstancias difíciles

En síntesis, la experiencia en general fue satisfactoria por los conocimientos y vivencias adquiridas. Se encuentra recogida desde hace mucho tiempo en archivos, libros, folletos, cartillas y artículos de Orlando, míos, otros investigadores nacionales e internacionales y últimamente en el libro *El Cobarde no hace historia* de Joanne Rappaport publicado en el 2021 por la Universidad del Rosario.

Vivir la experiencia

Esta experiencia vivida en toda su intensidad durante tres años, marcó definitivamente el curso de mi vida y la de mis compañeros hasta el presente. Desde entonces toda nuestra actividad de investigación social, docencia, periodismo y literatura, intelectual y humana, reunida y esparcida en libros, folletos, videos, cartillas, revistas, programas de radio, charlas, organización de concursos y conversatorios nos han proporcionado una manera de ver, sentir, entender, compartir, vivir y proyectar las realidades de muchas familias, sectores sociales, organizaciones y comunidades y junto con ellas hemos trabajado buscando el bienestar general.

Al final los logros obtenidos superaron estas y otras circunstancias y hoy, como lo demuestra Joanne en su libro, la IAP es una alternativa no solo nacional sino internacional. Con el paso del tiempo su aceptación y aplicación en múltiples condiciones, comunidades y territorios ha permitido enriquecerla como **método, como filosofía humanitaria o razón de ser y como modo de vida**. Hoy es común hablar de recuperación crítica de la historia, divulgación sistemática, cultura anfibia, sentipensante, entre otros conceptos.

Los procedimientos actuales para obtener información, conservar, divulgar, compartir, sistematizar y aplicar con eficacia para el servicio común son cada vez más numerosos y posibles de acceder a ellos. Indiscutiblemente ha faltado más el uso creativo y de beneficio social de la tecnología actual.

La filosofía humanitaria es el ejemplo de Orlando y otras personas, conocidas o no, que a través de su vida basada en la sensibilidad social, reflexión, creatividad, búsqueda permanente de consensos, rechazo a la violencia, sencillez, sentido común y dignidad nos deben llevar a una sociedad más justa y comprensiva. Es una concepción de paz, verdad y superación comunitaria.

Y el modo de vida es el que aprendemos o debemos aprender de las comunidades o grupos con las que trabajamos o vivimos por diferentes o contrarias que sean, es el vínculo sincero con la naturaleza y la razón que nos hace solidarios, justos, espirituales, convencidos de la posibilidad de crear y disfrutar el arte, los conocimientos, los juegos y por consiguiente la familia y la superación personal... en otras palabras todo lo que dice, piensa, siente, desea y actúa él o la sentipensante como miembros de una comunidad mejor para todos.

Los pueblos anfibios

Uno de los casos que más nos llamó la atención fue el de los pueblos anfibios, los situados alrededor de las ciénagas Grande, El Cerrito, Betancí, Martinica y El Vidrial. Esa manera particular que tenían estos pueblos de ver, sentir, conocer y juzgar el mundo y la vida nos llamó la atención desde un principio. Desde nuestros primeros viajes cuando percibimos esa cultura que les permite cambiar de actividades, de creencias y sentimientos con el simple paso de las estaciones de invierno y verano. Y el hecho de que las familias hayan podido sintetizar el conocimiento, la experiencia, los valores éticos y morales en una lista inacabable de dichos, refranes y proverbios. Y que los santos y santas que han hecho a imagen y semejanza de sí mismos los han encontrado sin buscarlos en cualquier lugar y en cualquier objeto. Y todo este discurrir de su existencia sencilla y sosegada no se perturba con chiflidos de brujas, ni oraciones indescifrables de santiguadoras, ni señales del porvenir que deja el residuo del tinto en los pocillos, los sudores de tigre de los yerbateros y curanderos de llagas y empautos. Aunque en lo más profundo del corazón presientan que sus pueblos, sus creencias, sus muertos y sabiduría no tienen porvenir seguro en este mundo de cambio permanente que deja acabar el pasado sin entender lo que significó para todos.

Fue este ritmo de vida y este vínculo directo con la naturaleza lo que quisimos conocer y comprender. Después nos enteramos que son más de doscientos mil personas las que viven en permanente familiaridad con las ciénagas, regadas en unos cien pueblos que están ahí, como si el hecho de vivir en estos lugares hubiera sido obra de un juego de dados que tiraron la noche anterior de llegar al mundo.

Y nos tocó recorrer a la mayoría de ellos. Y en el lapso de casi dos años pudimos llegar al fondo de esta cultura cienaguera. Y no podemos negar que nos impactó. Nos llegó al alma su soledad y su dolor de sentirse olvidados por todos. Lo que más nos impresionó fue el dolor y la nostalgia de los viejos, de ellos que todavía sienten que todo cuanto hicieron se estaba perdiendo irremediabilmente.

Con muchos de ellos armamos la historia, tratamos de explicar los hechos increíbles que suceden con demasiada frecuencia y pudimos detallar, lo más menudito posible, el alma de estos moradores desdichados.

Justo en estos viejos entendimos por primera vez lo que querían decirnos. Con el brillo de los ojos, los ademanes de las manos, en la agitación de los pechos cansados, con la voz que

a veces parecía sollozo y los rostros de trabajos y ternuras, nos pidieron una y otra vez que recogiéramos todas sus palabras y las regáramos por los otros pueblos porque contar el pasado es como aliviar un poco la carga del futuro.

Y en este oficio de recoger y regar andan nuestras vidas. Bueno o malo el camino escogido tiene sus satisfacciones: complacer en parte el deseo de los viejos de los pueblos de ciénaga y tratar de entender por qué la realidad nuestra no tiene nada que envidiar de la magia ni de los sueños, solo requiere que estemos dispuestos a entenderla y valorarla.

De regreso a los pueblos anfibios y confinados

Como es nuestra costumbre y principio, siempre tratamos de regresar a los lugares y comunidades donde hemos participado de una u otra manera. Contactamos a antiguos o nuevos participantes con edades, estudios, género y oficios diferentes; preparamos reuniones o encuentros de información, intercambio, análisis y propuestas para llevar a cabo; revisamos resultados de acciones anteriores y planeamos actividades a corto y mediano plazo con evaluaciones periódicas. La divulgación de estos procesos y resultados por distintos medios es fundamental.

Los pueblos confinados en Córdoba y el país son incontables y el confinamiento no solo es la restricción de movilidad de una comunidad por grupos armados llamados guerrilla, paramilitares, disidencias, delincuencia organizada o el narcotráfico. Controlan con órdenes, prohibiciones, sanciones, castigos, sentencias de muerte, códigos sociales, familiares y personales, normas de seguridad, pago de impuestos a actividades económicas de todo tipo: agrícola, minería, ganadería, extracción de madera, mototaxismo, tiendas, restaurantes, sitios turísticos, cultivos de coca, préstamos de paga diario o gota a gota, distribución y consumo de cerveza, billares, arriendo de tierras, cultivos, puestos ocasionales o fijos en sitios públicos, drogas, circulación o estacionamiento de vehículos, las expresiones artísticas y culturales, la diversidad de género y abuso sexual, la justicia, seguridad, libertad y dignidad.

Tenemos pueblos con más de treinta o cuarenta años de sometimiento a uno o varios de estos grupos. Los cambios ocasionados en las comunidades y territorios son fáciles de percibir en las costumbres y gustos personales, en la mente y espíritu individual y familiar, el pasado y el presente se confunden y el futuro parece no existir.

Es otra realidad, a veces aparente pero basta ver a la mayoría de sus habitantes para descubrir en sus voces calladas para no ser escuchadas, en sus sonrisas forzadas, en sus ojos apagados y en las despedidas, la imagen perturbadora de la amenaza y lo desconocido, la duda y para algunos, incluyendo jóvenes y adolescentes el final de sus vidas.

Después de estos informes que escuchamos atentos y con el espíritu un poco reposado para poder asimilar todo lo dicho, compartimos y apoyamos lo que piden y reclaman: que sus vidas tan antiguas y llenas de recursos no queden reducidas a promesas y consignas; que en vez de violencias y desmanes halla acuerdos y colaboración; que las divergencias y

diferencias sean valoradas como otros puntos de vista, también interesantes y factibles de coordinar mediante acuerdos; que los líderes sean conscientes y creativos y no mensajeros ni portadores de promesas; volver a lo local, redescubrir la comunidad y el territorio, la familia y la superación personal; en los análisis y obras tener siempre en cuenta la visión integral; convertir el territorio y la comunidad en un campo de juegos, lúdicas y creaciones de todo tipo para las diferentes edades; estimular las cualidades y habilidades de los pobladores para elaborar obras literarias, musicales y de cualquier otro tipo; disponer de archivos que conserven la historia y los episodios importantes de la comunidad; institucionalizar materias de estudio en los diferentes grados que aseguren los propósitos aquí contenidos.

De vuelta a casa seguimos pensando en nuestra labor. La situación que nos planteó Orlando hace 15 años no ha mejorado en Colombia, América Latina y otras partes del mundo. En este caso ¿qué podemos y debemos hacer?. Cada uno tiene su respuesta. Compartámosla por favor. En nuestro caso, este premio es sin duda alguna un gran estímulo para continuar nuestro trabajo. A ustedes y a LASA, muchas gracias.



Victor Negrete leyendo su discurso al lado de Joanne Rappaport



*Victor Negrete recibe el premio de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)
de manos de la presidenta Jo-Marie Burt*



Este es el texto del premio entregado a Victor Negrete

Bogotá, Colombia, 14 de junio 2024

Construcción de paz en el Estado de México



Dra. Zareth Cruz Hernández. Presentación de la Iniciativa Alimentación Saludable en las Escuelas: por una alimentación no-violenta, adecuada y sostenible. Fotografía. Dra. María Zareth Cruz Hernández

ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LAS ESCUELAS: POR UNA NUTRICIÓN NO-VIOLENTA, ADECUADA Y SOSTENIBLE

Las temáticas especializadas en Educación para la Paz, la No-Violencia y la Transdisciplinariedad, han permeado finalmente en el Poder Legislativo del Estado de México en la búsqueda de un cambio positivo por el bienestar de la sociedad mexiquense. La doctora María Zareth Cruz Hernández, Diputada mexiquense de la LXI Legislatura y especialista Internacional en Educación para la Paz, la No-violencia y la Transdisciplinariedad, en su carácter de representante de las causas sociales de la entidad y en el ejercicio que le confiere la Ley Orgánica del Poder Legislativo, su Reglamento y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México presentó el día 2 de abril ante el pleno, la Iniciativa con Proyecto de Decreto sobre Alimentación Saludable en las Escuelas: por una nutrición no-violenta, adecuada y sostenible.

La Iniciativa con Proyecto de Decreto propone reformar el artículo 81, 82, 84 y la fracción XVI del artículo 119, todos de la Ley de Educación del Estado de México, con el objeto de armonizar disposiciones normativas de la Ley General de Educación en materia de Salud Alimentaria En Las Escuelas de Nuestra Entidad Federativa en beneficio de más de

tres millones y medio de niñas, niños y jóvenes en el Estado de México.

Lo anterior fue sustentado por la legisladora con base en la siguiente exposición de motivos:

La regulación de alimentos y bebidas en las escuelas es un tema relevante para fomentar la salud y el bienestar de la comunidad estudiantil.

Las regulaciones en este ámbito deben estar diseñadas para limitar la disponibilidad de alimentos y bebidas no saludables en las escuelas, para promover opciones más saludables y fomentar hábitos alimenticios adecuados entre los estudiantes.

Con base en el sustento epistemológico de los Estudios de Paz y en la Enciclopedia de Paz y Conflictos (2004), la paz “es una palabra que está relacionada con el bienestar de las personas” y para que ocurra deben encontrarse satisfechas tanto las necesidades básicas materiales como las no materiales. Entre las primeras se encuentra la alimentación, considerada como un derecho de las personas, las comunidades y los pueblos a alimentos saludables

y culturalmente apropiados para las distintas regiones. Sus medios de producción deben ser ecológicamente no-violentos, agroecológicamente sanos, sustentables y socialmente justos.

Con base en lo anterior, algunas medidas comunes de regulación de alimentos y bebidas en escuelas incluyen:

1. Presentación de la Iniciativa Alimentación Saludable en las Escuelas: por una alimentación no-violenta, adecuada y sostenible. 2. Promoción de opciones más saludables en las máquinas expendedoras y cooperativas escolares;

3. Restricciones sobre la venta de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional en las escuelas, y

4. Educación nutricional para estudiantes, padres, madres de familia o tutores y personal escolar para fomentar decisiones alimenticias saludables. Ajustadas a prácticas de promoción de huertos orgánicos escolares e intercambio de saberes intergeneracionales de las propias comunidades para la preservación y continuidad de una cultura que promueva la salud y la ética del cuidado, al mismo tiempo que fomente la cohesión social intergeneracional.

Estas regulaciones deben ser implementadas a nivel estatal. El objetivo es crear espacios escolares que promuevan la salud y el bienestar de los estudiantes, fomentando hábitos alimenticios saludables

desde una edad temprana.

El decreto recientemente expuesto ante el pleno propone la armonización de la Ley de Educación del Estado de México con la Ley General de Educación establecida a nivel federal. Dicha Iniciativa con Proyecto de Decreto ya se encuentra insertada en la Gaceta Parlamentaria del Estado de México, así como en el Diario de Debates por lo que es deseable y necesario generar su continuidad con el fin de ser decretada como ley en beneficio de la infancia y la juventud estudiantil mexiquenses.

Iniciativa Alimentación Saludable en las Escuelas: por una alimentación no-violenta, adecuada y sostenible.

BIENESTAR DE LOS SERES SENTIENTES NO HUMANOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El pasado 23 de abril del presente, en el Poder Legislativo del Estado de México se presentó por primera vez, una Iniciativa con Proyecto de Decreto que con fundamento en la Educación para la Paz y la Ecología Profunda incide en la Ley de Educación en el Estado de México con el objeto de establecer y regular la política educativa en materia de cuidados y bienestar animal.

La Diputada Dra. María Zareth Cruz Hernández, con fundamento en los artículos 6 y 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51 fracción II, 57, 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracción I, 38 fracción II, 79 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, así como 68 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de Libre y Soberano de México, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un título tercero Bis, un capítulo Único, así como los artículos 74 Bis, 74 Ter, 74 Quarter, 74 Quinquies y 74 Sexies de la Ley de Educación del Estado de México, con el objeto de: establecer y regular la política educativa en materia de cuidados y bienestar animal.

Dicha iniciativa fue presentada en el marco de la siguiente exposición de motivos:

Responsabilidad y respeto hacia todas las formas de vida; resulta esencial reflexionar sobre el impacto que nuestras prácticas educativas tienen en el bienestar, no solo de las comunidades escolares, sino también de los seres sintientes no humanos que cohabitan nuestro entorno.

Los avances en los campos científico y ético nos han llevado a reconocer que los animales poseen la capacidad de experimentar sensaciones como dolor, placer y una gama de emociones complejas. En consecuencia, como sociedad, tenemos la responsabilidad de considerar su bienestar en todas nuestras acciones, incluyendo aquellas relacionadas con la educación. Con base en la Organización Mundial de Sanidad Animal, la salud humana es interdependiente con la sanidad de los animales y del medio ambiente, por lo que propiciar “una sola salud” es contribuir a una cultura de paz e impulsar nuestra salud sistémica y planetaria.

Para ello, resulta necesario incidir en el ámbito educativo para erradicar pensamientos hegemónicos y antropocéntricos que fomentan el maltrato animal y; en cambio,

propiciar una educación que impulse la ética del cuidado con los seres sintientes no humanos que cohabitan con nosotros.

Posteriormente, la diputada propuso la integración de un nuevo capítulo en la Ley de Educación del Estado de México, focalizado específicamente en el “Bienestar de los Seres Sintientes en el Ámbito Educativo”. Este capítulo no sólo subrayará la relevancia de tener en cuenta el bienestar animal en el contexto educativo, sino que también establecerá directrices y principios para salvaguardar y promover los derechos y el bienestar de todos los seres sintientes implicados en el proceso educativo. La inclusión de este capítulo en la legislación educativa promueve una visión más inclusiva y compasiva de la educación. Al mismo tiempo, sienta las bases para inculcar en los estudiantes del Estado de México valores como empatía, ética del cuidado y respeto hacia todas las formas de vida, lo cual contribuirá a la formación de ciudadanos éticamente responsables y conscientes de su impacto sistémico y planetario. La diputada consideró que la adición del capítulo “Del Bienestar de los Seres Sintientes en la Educación” en la Ley de Educación del Estado de México, además de ser una medida ética y moralmente necesaria, refleja el compromiso con el avance hacia una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con todas las formas de vida. La presente Iniciativa se armoniza con los ejes principales plasmados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023 – 2029, así como en el Convenio Marco de Participación Estatal, pues se considera que la presencia de un

ser sintiente no humano en la vida de las personas, no se reduce a un simple acompañamiento, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida humana, en diversos aspectos; por ejemplo, en salud física, emocional y mental. Procurar su bienestar es preponderante, siendo al mismo tiempo un beneficio recíproco para el ser humano.

Según datos del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, en México 8.5 millones de seres sintientes equivalentes a 7 de cada 10 animales domésticos son víctimas de alguna de las diversas formas de maltrato. La última Ley de naturaleza en el ámbito de protección animal, fue abrogada en el año 2006, mediante el Decreto 183 por el que se expidió el Código para la Biodiversidad del Estado de México. Donde se abordaron cuestiones variadas de derecho ambiental; sin embargo, se descuida la educación para el cuidado, protección y preservación de animales de compañía.

La crueldad y el maltrato hacia los animales se manifiesta de formas diferentes, entre las cuales es común la tendencia al abandono en vías públicas, el hacinamiento, el aislamiento, los golpes, la intimidación verbal, los castigos, así como la negligencia en cuestiones médicas, por parte de sus propios dueños o a quien le corresponda atender sus necesidades de salud, la privación de una alimentación adecuada y de agua, entre otros, que en casos lamentables pueden generar la muerte.

Municipios en focos rojos de maltrato y abandono animal



Fuente: COPLADEM con base en ISEM, 2022, Reyes, Alejandra, 2023, PROPAEM, 2022-2023.

Imagen. Dra. María Zareth Cruz Hernández

Según el indicador anterior, varios municipios del Estado de México presentan una alta incidencia en casos de abandono y maltrato animal. Por lo anterior, es necesario realizar acciones para mitigar estas violencias.

Derivado de ello se presentó ante la Soberanía la propuesta legislativa, cuya finalidad se centra en la atención y la promoción de un currículo educativo sobre bienestar animal, adaptado a diferentes edades, tipos y niveles educativos, contextos culturales, el fomento de la cultura de la adopción de animales

domésticos, la contribución a la prevención del maltrato, abandono y violencia, promoviendo valores éticos y un compromiso activo hacia el cuidado y protección de los animales de compañía.

A continuación, se recupera directamente de la Gaceta Parlamentaria la Iniciativa con Proyecto de Decreto:

**LA “LXI” LEGISLATURA DEL
 CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
 Y SOBERANO DE MÉXICO:**

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona un título tercero Bis, un Capítulo Único, así como los artículos 74 Bis, 74 Ter, 74 Quarter, 74 Quinquies y 74 Sexies de la Ley de Educación del Estado de México, para quedar como sigue:

Título Tercero Bis

Del Bienestar de los Seres Sintientes No Humanos en la Educación en el ámbito educativo

Capítulo Único

Bienestar Animal

Artículo 74 Bis. Las autoridades educativas, en sus respectivas competencias, promoverán la enseñanza y aprendizaje de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales e inculcarán sus principios con el fin de asegurar su protección y respeto como seres sintientes. Asimismo, difundirán toda referencia a los animales como seres sintientes por aprobación de la Organización de las Naciones Unidas, y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia.

Artículo 74 Ter.

La autoridad educativa estatal promoverá en todos sus tipos, niveles y modalidades educativos la protección de los seres sintientes, principalmente los que están en peligro de extinción y las especies endémicas que viven en los

diferentes ecosistemas existentes en el Estado de México.

Artículo 74 Quarter. Las autoridades educativas, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, y en coordinación con las instancias correspondientes fomentarán la higiene veterinaria creando programas pedagógicos para la protección y bienestar de los animales de compañía y la sanidad animal en la entidad federativa, promoviendo la salud y el bienestar de los seres sintientes, así como la prevención y el control de las enfermedades que puedan afectar a las personas que están en contacto con ellos, abarcando temas como la limpieza y la desinfección, el control de plagas, el manejo de desechos, la vacunación y esterilización, así como la educación y concientización en la tenencia de mascotas.

Artículo 74 Quinquies. La autoridad educativa estatal; dentro de su ámbito de competencia y en coordinación con las autoridades competentes, establecerán programas permanentes de adopción de animales de compañía en los planteles educativos de tipo básica, media superior y superior.

Artículo 74 Sexies. Las autoridades educativas en coordinación con las autoridades competentes fomentarán y fortalecerán la cultura de la prevención y de la denuncia pública ciudadana en los planteles educativos, con el fin de que la comunidad escolar conozca y busque garantizar la protección de los seres sintientes para combatir las prácticas de su maltrato.



Médicos Veterinarios Zootecnistas Representantes en el Estado de México en la Presentación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto sobre el Bienestar de los Seres Sintientes No Humanos en el Ámbito Educativo. Fotografía. Dra. María Zareth Cruz Hernández.

Como ciudadanía informada e interesada en los procesos educativos del Estado de México es preponderante impulsar iniciativas que hagan del bienestar y la no-

Artículo 3

Foro: Internacionalización de la Educación Pública Universitaria: paz e interculturalidad

El pasado 26 de abril la Presidenta de la Diputación Permanente Dra. María Zareth Cruz Hernández llevó a cabo en el Salón Benito Juárez del Palacio del Poder Legislativo del Estado de México, el Foro Internacionalización de la Educación Pública Universitaria: paz e interculturalidad, con la presencia del Excelentísimo Embajador de la República Popular China Zhang Run como invitado de Estado; de la Ministra Consejera Nadia Kalb

de la Embajada de Austria; del Dr. José Raymundo Marcial Romero, Secretario de Docencia de la Universidad Autónoma del Estado de México; del Mtro. Carlos Alberto Salgado Treviño, Subsecretario de Educación Media Superior del GEM; de la Diputada Beatriz García Villegas, miembro de la Comisión Legislativa de Asuntos Internacionales de la LXI Legislatura; de la Mtra. Diana Monserrat Rodríguez Santana, Directora General de Gobierno Región Toluca; del Mtro. Víctor Escobar, Consultor en Reserva para Ciudades Hermanas de la Organización de las Naciones Unidas; del Lic. Fernando Cruz Díaz, Ex Consejero Universitario Representante de los Estudiantes de la UAEMex y con la presencia de más de cien estudiantes universitarios del Estado de México quienes integraron las siguientes mesas de trabajo: Becas Internacionales,

Participación de Universitarios como Ponentes en Congresos Internacionales en el Extranjero, Aprendizaje de un Segundo Idioma, Apoyos para el Financiamiento de Intercambios Académicos Internacionales, Experiencias de Estudiantes y Docentes Mexicanos en el Extranjero.

El Excelentísimo Embajador de la República China en México Zhang Run, refirió las amplias posibilidades que como estudiantes mexicanos y mexiquenses tienen para realizar estudios en la República Popular China y externó su compromiso para impulsar la educación en el Estado de México. Por su parte la Ministra Consejera de Austria Nadia Kalb refirió diversos programas de intercambio y las posibilidades que los estudiantes mexicanos tienen para visitar y realizar estudios en dicho país.

El foro tuvo el propósito de generar un espacio de participación juvenil universitaria con el objetivo de otorgar un espacio de diálogo abierto y constructivo, donde los estudiantes pudieran reflexionar y compartir propuestas sobre cómo impulsar experiencias internacionales entorno a su educación.

Conducirnos hacia una educación sin muros, sin fronteras, en donde el espacio áulico se convierta en el encuentro con otras culturas, donde la voz de estudiantes y docentes mexiquenses sea escuchada en Congresos Mundiales de diversos países, en donde podamos ser portavoces de nuestra riqueza ecocultural valorando nuestro

legado y conociendo el de otros, es el quehacer también de la representación legislativa en el Congreso.

La Presidenta del Poder Legislativo en la Diputación Permanente, manifestó que la educación se erige como un puente hacia un mundo mejor y más justo; sin embargo, sabemos que el camino hacia la internacionalización de la educación no está exento de desafíos y obstáculos. Para ello, es fundamental compartir posibilidades, retos, prácticas exitosas y propuestas en la implementación de la educación internacional e intercultural para la paz, aprendiendo unos de otros y construyendo juntos un futuro más prometedor.

Al finalizar el foro se conjuntaron las relatorías por mesa y se acordó llevar los resultados de dicho encuentro a las autoridades educativas con el objetivo de impulsar la internacionalización de la educación pública en el Estado de México.



Foro y Visita de Estado del Excelentísimo Embajador de la República Popular China Zhang Run y su comitiva al Poder Legislativo del Estado de México con la Presidenta de la Diputación Permanente del Congreso Dip. Dra. María Zareth Cruz Hernández. Fotografía. Dra. María Zareth Cruz Hernández

ARTESANÍA, PAZ Y CULTURA A TRAVÉS DE LA LECTOESCRITURA

Artículo 4

Foro: Artesanía, paz y cultura a través de la lectoescritura

Ponencia: **Lectoescritura Identitaria Para la Paz: una producción biocultural**

La Presidenta de la Diputación Permanente del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura del Estado de México, Diputada Dra. María Zareth Cruz Hernández, realizó el pasado mes de mayo en el Salón Benito Juárez del Palacio Legislativo, el Foro: “Artesanía, Paz y Cultura a través de la Lectoescritura”, con la presencia de la Lic. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Estado de México; del Mtro. Serafín Aguilera Valencia, Subsecretario de Educación Básica del GEM; la representación de la Lic. Nelly Carrasco Godínez, Secretaria de Cultura y Turismo del GEM; la Mtra. Elsa Lourdes Fuerte Robles, Directora del CONVIVE; el Lic. Anthony Domínguez Vargas, Coordinador de las Delegaciones Administrativas de la Secretaría de Educación y más de doscientos asistentes, entre ellos profesores de preescolar, primaria, secundaria,

nivel medio superior y superior, así como artesanas, artesanos y cocineras y cocineros tradicionales del Estado de México.

La Diputada Zareth Cruz dio la bienvenida a todos los presentes y refirió lo siguiente:

Es mi propósito legítimo el fomentar un espacio de encuentro entre poderes del Estado, entre secretarías del ejecutivo como la Secretaría de Cultura y Turismo; la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y La Secretaría de la Contraloría del GEM, pero sobre todo entre docentes y artesanos, entre hermanas y hermanos de los pueblos originarios del Estado de México, para que; en conjunto y a través de un diálogo de saberes y sentires surjan proyectos de lectoescritura con un enfoque de preservación identitaria y de convivencia intercultural, pues la lectoescritura no solo es una herramienta educativa, sino también un vehículo para la preservación y promoción de nuestra herencia cultural. A través de la lectoescritura se puede y debe inculcar en la niñez y la juventud la ética del cuidado, el diálogo intergeneracional y el fomento de una cultura de paz.

La cultura de paz es un concepto que va más allá de la mera ausencia de conflicto. Se trata de construir una sociedad en la que el respeto, la interculturalidad y la cooperación sean los pilares fundamentales. En este sentido, nuestras tradiciones artesanales y bioculturales juegan un papel crucial. La artesanía no solo representa la creatividad y el ingenio de nuestros pueblos, sino que también es un testimonio vivo de nuestra historia y valores y la simbiosis con la naturaleza misma, por lo que considero que incluirla en el fomento lectoescritor es primordial para la preservación de la identidad de nuestras comunidades.

En el panel de ponentes participó el Chef y Cocinero Tradicional Texcocano Marco Antonio Cerón Hernández Presidente de Chefs Asociados de Latinoamérica y el Caribe con el tema “La riqueza cultural de la cocina tradicional mexicana”; el Antropólogo Social Carlos Armando Saldaña Fuentes, Docente de la UAEMex quien expuso el tema “El maíz como elemento cultural en la artesanía mexicana”; las Maestras Artesanas Otomías Martha Medina García y Rosanelda Bermúdez Medina quienes refirieron la importancia de la preservación del Tapete de Temoaya y la necesidad de intervención de las autoridades del gobierno estatal para su conservación.

Por su parte, la Dra. María Zareth Cruz Hernández, Presidenta del Poder Legislativo presentó la ponencia “Lectoescritura identitaria para la paz: una producción biocultural”, en la que expuso tres técnicas de fomento lectoescritor para niños y jóvenes que diseñó desde el año

2019 y que actualmente se encuentra impulsando:

1. el Programa “Cronistas de la Identidad”, un proyecto con niños y jóvenes del Estado de México en el que se busca fomentar el diálogo intergeneracional para que los niños entrevisten a sus padres, abuelos y diversas personas de su comunidad;
2. el segundo proyecto se denomina “Stop Motion de Cuentos y Leyendas”, un fomento lector que utiliza la Aplicación de Software Stop Motion para que, niños y jóvenes con el uso de su imaginación, realicen cortometrajes con materiales sencillos como papel, plastilina y cartón para representar diversos cuentos y leyendas locales;
3. El tercero se denomina “Las Artesanías Hablan”, un fomento de lectoescritura con Producción Biocultural, en el que diversas artesanías del Estado de México a modo de títeres, cuentan las historias de sus lugares de origen, cómo fueron creadas y la cosmovisión que representan.

A través de la lecto-escritura, podemos inspirar a nuestros niños, niñas y jóvenes a valorar y respetar la diversidad cultural que nos caracteriza. La artesanía, como expresión artística y cultural, es una herramienta poderosa para transmitir historias, conocimientos y valores de generación en generación.

Es a través de estos relatos y prácticas que podemos inculcar en nuevas generaciones el respeto por la diversidad y la importancia de la paz.

Y qué decir de la comida, en donde el alimento nos nutre el cuerpo y el alma y nos reúne frente a la mesa con familia y amigos para compartir. Los alimentos son esencia de la vida misma, de la medicina tradicional y de nuestra conexión con la Tonzantzin, con la Madre Tierra, con la Pacha Mama.

Es fundamental que nosotros como preservadores de la identidad apoyemos a la infancia y a la juventud para que no sólo conozcan sino se apropien y sientan nuestro legado biocultural. La Nueva Escuela Mexicana nos ofrece un marco propicio para integrar estos valores en la educación.

Al fomentar la lecto-escritura, estamos empoderando a nuestros jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio, capaces de reconocer y valorar las diferencias, y trabajar juntos para construir una sociedad más justa y armoniosa.

Finalmente agradeció profundamente la participación de los maestros artesanos y cocineros tradicionales, cuyo conocimiento y habilidades son un tesoro invaluable para nuestra sociedad. Su trabajo no solo enriquece nuestra cultura, sino que también nos enseña lecciones importantes sobre la el buen vivir y el bien estar, la constancia, la paciencia, la dedicación y la creatividad. De igual forma, extendió su gratitud a los docentes, quienes tienen la noble misión de educar y formar a nuestros niños y jóvenes. Su papel es crucial para la construcción de una cultura de paz, ya que son ellos quienes tienen en sus aulas la oportunidad del encuentro intergeneracional diario que permite

moldear las mentes y corazones de las futuras generaciones.

Les invitó a participar entusiastamente en las actividades programadas, a compartir sus experiencias y a enriquecer ese diálogo con sus valiosas aportaciones para que el foro sea el inicio de una serie de acciones que impulsen la lecto-escritura identitaria y la cultura de paz en nuestra entidad.



INTERCULTURALISMO Y JUSTICIA INDÍGENA

Artículo 5

Poder Judicial del Estado de México

Foro: Interculturalismo y justicia indígena

Ponencia: Preservación y herencia de la medicina tradicional y saberes ancestrales como elementos bioculturales de cohesión social para la paz

El pasado 28 de junio el Poder Judicial del Estado de México llevó a cabo el Primer Foro Temático de Interculturalismo denominado “Medicina tradicional y justicia indígena” en respuesta a las solicitudes presentadas en la Segunda Sesión Itinerante de éste órgano llevada a cabo en el Centro Ceremonial Otomí en el municipio de Temoaya. El foro se realizó en la Escuela del Poder Judicial del Estado de México y contó con la presencia de alrededor de 300 asistentes pertenecientes en su mayoría a pueblos originarios del Estado de México. La Dra. María Zareth Cruz Hernández fue convocada en su carácter de Especialista

Internacional en Educación para la Paz e Interculturalidad y por su amplia cercanía con habitantes y representantes de pueblos originarios en el Estado de México a impartir la Conferencia Magistral Inaugural “Preservación y herencia de la medicina tradicional y saberes ancestrales como elementos bioculturales de cohesión social para la paz”.

Dicho foro fue inaugurado por el Magistrado Presidente de la Sala de Asuntos Indígenas del Estado de México, Dr. Mario Eduardo Navarro Cabral.

En la ponencia magistral inaugural, la Dra. Zareth Cruz abordó la estrecha relación que existe entre el fomento de una cultura de paz y el respeto por la identidad y la libertad de las comunidades y afirmó que la Paz no puede considerarse un concepto o acción aislada; sino la articulación de acciones personales, sociales y ecológicas; por tanto, la Paz es producto de un sistema relacional que fomenta el diálogo de saberes y sentires. Refirió que los saberes ancestrales, incluida la medicina tradicional, además de fomentar la salud, fortalece el sistema relacional comunitario y con ello la cohesión y

el tejido social. En dicha conferencia la ponente hizo énfasis en el enfoque del rumano Basarab Nicolescu, quien defiende la necesaria relación entre paz y la transdisciplinariedad, destacando la importancia de salir del pensamiento parcelario y atomista a través del diálogo universitario con otras fuentes de conocimiento y saberes no académicos que sirvan para conformar una propuesta metodológica más inclusiva, que integren el arte y la artesanía, los saberes comunitarios, la espiritualidad, el reconocimiento de la Tierra como patria y la cultura de paz como engrane grupal, entre otros aspectos.

En la medicina es necesario cambiar el enfoque y aperturar el saber, de tal forma que exista un diálogo entre médicos tradicionales y universitarios sin dicotomías que perpetúen el autoritarismo.

La premisa de fondo radica en que una persona o incluso un sistema de conocimiento no puede saberlo todo respecto a algo, pues si hay una característica intrínseca al conocimiento es su inconmensurabilidad.

De ahí que la metodología de la transdisciplinariedad y la no-violencia también otorga un sustento epistemológico a los estudios y saberes de los pueblos originarios y fomentamos una justicia restaurativa que reivindica los saberes ancestrales y hace visible el gran valor que tienen para el desarrollo biocultural de las comunidades.

Al finalizar la conferencia los asistentes a dicho foro solicitaron a la ponente la creación de más

proyectos en conjunto y el apoyo para seguir abriendo espacios de diálogo intercultural para la paz en el Estado de México.

Posteriormente se desarrollaron dos mesas de trabajo sobre “La medicina tradicional, aspectos teóricos” y “Medicina tradicional, aspectos prácticos”. El evento concluyó con una relatoría y conclusiones incorporándolos a acuerdos y criterios procesales con el objetivo de que tengan un impacto positivo y tangible en la justicia indígena en el territorio mexiquense.



Foro: Interculturalismo y Justicia Indígena del Poder Judicial del Estado de México. Fotografía. Dra. María Zareth Cruz Hernández

ENTREVISTA CON: MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ



1. ¿Desde su experiencia qué le hace falta al Estado de México para construir la paz?

Muchas gracias por el espacio-tiempo para el diálogo en éste importante medio de divulgación.

Desde hace décadas se han venido tomando medidas de contención de las violencias que no han sido suficientes para un estado tan densamente poblado y con tanta diversidad como lo es el Estado de México.

Considero que, para fomentar la paz, no basta con desearla y hablar de ella, se requiere de los conocimientos y la intervención de especialistas que aporten estrategias en las políticas públicas y con la participación directa de la ciudadanía para que realmente funcione; profesionales en educación para la paz y la convivencia, en cultura de paz, en estudios de paz y conflictos, en transdisciplinariedad, transracionalidad, no-violencia, y que; dicho sea de paso, estamos trabajando en territorio y somos mexiquenses. Partimos de la premisa que todos deseamos ambientes de paz y dicho anhelo ha incrementado la idea de que por ello todos contamos con los conocimientos necesarios

para impulsarla. De ahí que, en la gran mayoría de ocasiones, se impulsa la paz desde las violencias y su contención; es decir, desde la paz negativa –más patrullas, más cámaras de video-vigilancia, más armamento, más castigos, más operativos etc.- sin embargo; éstas acciones nunca serán suficientes porque sólo se enfocan en el concepto de paz desde la seguridad y no ofrecen la provención –ojo, no prevención-, el bien-estar, la reconstrucción del tejido social, el acceso a la libertad, a lo legítimo, a la justicia, a la identidad; ni tampoco aportan mapeos elicitorios de los conflictos.

Es imperante la participación ciudadana tanto en la toma de decisiones del gobierno como en el proceso en sí mismo, pues la intervención ciudadana genera cohesión social al hacer a la comunidad partícipe de las soluciones a los conflictos.

A su vez, es necesaria una articulación desde las redes interinstitucionales del gobierno para que existan áreas coyunturales que otorguen seguimiento a las acciones implementadas en conjunto.

2. ¿En su condición de Diputada qué considera se debería modificar en la política para construir escenarios de paz en el país y el Estado de México?

Específicamente en el Poder Legislativo Estatal, considero que es necesario capacitar a los legisladores en enfoques de paz, transdisciplinariedad y no-violencia, para que:

1. Promuevan la convivencia armónica en los distintos distritos que representan;
2. Desde sus diferentes Comisiones Legislativas impulsen Iniciativas con Proyecto de Decreto que promuevan y sean acordes con el fomento de una Cultura de Paz en el Estado de México.
3. En especial considero que debe existir una Comisión Legislativa para la Paz Ecológica e Intercultural desde la que se impulsen las propuestas de ley que fomenten la cohesión social de las comunidades y los pueblos.

3. ¿Cuáles son sus principales experiencias exitosas de construcción de paz?

A lo largo de casi dos décadas, he tenido la enorme dicha de impulsar la construcción de paz desde la transdisciplinariedad,

la interculturalidad, la ecología profunda, la educación y actualmente desde el ámbito legislativo.

En el ámbito educativo y medioambiental desde el año 2005 y como académica y voluntaria, construí el Programa Ecológico Forest College en colaboración interinstitucional con el Zoológico Zacango y la Universidad del Valle de México, de la cual soy miembro fundador de Campus Toluca. Dicho Programa de Educación Ambiental y Conciencia Social se impulsó desde la asignatura de Desarrollo Comunitario en el que participaron cientos de estudiantes a los que coordiné durante varios años para desarrollar tres ejes de acción desde una participación transdisciplinar:

La equino terapia para niñas y niños con capacidades diversas de las comunidades aledañas al zoológico; en el que los estudiantes de mi asignatura se capacitaban tanto en el impulso de la cohesión, el buen trato infantil, la empatía y conciencia social, como en las técnicas de asistencia a los terapeutas durante las sesiones y en el manejo y convivencia con el equino capacitado –de nombre “El Coronel”- para desarrollar la actividad.

Las sesiones públicas de educación y conciencia ambiental implementadas tanto en las instalaciones de la Universidad del Valle de México como en plazas públicas y centros comerciales en el municipio de Metepec, en las cuales, se promovía la concientización del cuidado de los animales no humanos y la preservación medioambiental. De manera voluntaria logramos también

realizar donaciones en especie (medicamentos, calentadores para los dormitorios, jaulas de transportación, materiales de curación, entre otros), por parte de la comunidad al Zoológico.

Con los estudiantes y maestros voluntarios se apoyó en los programas de Enriquecimiento y Activación que el Zoológico Zacango implementa con los animales que habitan en él. Actividades como la elaboración de piñatas y juguetes con alimento en fechas decembrinas para mantener activos a los animales, en especial a las grandes especies de felinos y primates.

En el ámbito intercultural en el Estado de México, a partir del año 2014 desde mi trabajo escolar y pedagógico en el Nivel Medio Superior y como parte de mi investigación doctoral en Educación para la Paz y la Convivencia, desarrollé y coordiné el Programa Ñujthi Kori Mui: Enseña con el Corazón, en colaboración con maestros y alumnos y en el que se impulsaron los saberes de la comunidad Otomí en asignaturas como Cálculo Diferencial, Física, Lengua, Expresión Oral e Historia de México. Durante el programa, los estudiantes retomaron saberes matemáticos de la cultura Otomí que fueron adquiridos hace cientos de años de los mismos Mexicas y éstos a su vez de sus encuentros con los Mayas en Tikal. Fue así que a través de ejercicios de convivencia y diálogo se generaron equipos estudiantiles de pintores, videastas, fotógrafos, oradores, carpinteros etc., quienes con el apoyo de los docentes crearon estaciones interdisciplinarias de aprendizaje y a través de la figura de Quetzalcóatl

se desarrollaron operaciones matemáticas y la maquetación de templos prehispánicos para conocer la cosmovisión que forma parte de nuestra cultura. El resultado fue una importante participación proactiva del estudiantado y profesorado y la menor incidencia de bajas escolares y un alto porcentaje de ingreso a escuelas de nivel superior. Se desarrolló un documental del programa educativo que derivó en las visitas de las autoridades educativas estatales para conocer su éxito.

A nivel internacional realicé un acompañamiento con niños menores migrantes no acompañados en el Norte de África, ofreciendo también propuestas de participación intercultural infantil y juvenil creativa y para la paz, con el objetivo de impulsar el derecho a la libre expresión y preservación de la identidad de niñas, niños y adolescentes; por lo que me fue entregado el nombramiento de Embajadora de la Infancia en África y Consejera en México por el Consejo Internacional Independiente de Protección a la Infancia, Sociedad Internacional, Científica y Profesional; con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla de la Universidad de Granada y el Grupo Extremeño de Investigación en Teoría e Historia de la Educación (Universidad de Extremadura), España y la Universidad Abdelmalek Essaadi, de Tetuán en Marruecos, África.

Desde el año 2023 he sido organizadora y promotora de los Foros Estatales Legislativos de Soberanía Alimentaria, Economía Circular y Cuidado del Medio Ambiente para la Paz en coordinación con diputados

locales del Estado de México. En ese mismo año obtuve la Presea y Pergamino al Mérito Docente en la modalidad “Impulso a la Cultura de Paz” del Congreso Estatal, máximo galardón que el Poder Legislativo le otorga a un docente por sus méritos e impacto social.

En el 2024, durante mi gestión como Diputada y Presidenta del Congreso Legislativo del Estado de México en la Diputación Permanente, he presentado Iniciativas con Proyecto de Decreto por una Alimentación Saludable, no-violenta, adecuada y sostenible en las Escuelas Mexiquenses para beneficiar más de tres millones y medio de niñas, niños y jóvenes; así como para el Bienestar de los Seres Sintientes No Humanos en el Ámbito Educativo en todos los niveles y modalidades en el Estado de México. He organizado Foros Legislativos Interculturales con Pueblos Originarios del Estado de México, con la Secretaría de Cultura y Turismo, la Secretaría de la Contraloría y Con la Secretaría de Educación para el Fomento de sus Derechos, Tradiciones, Costumbres.

En coordinación con el Poder judicial he apoyado a la convocatoria y organización de espacios de diálogo intercultural como el Foro Interculturalismo y justicia indígena del Poder Judicial del Estado de México en donde también he sido ponente magistral inaugural en junio 2024.

Actualmente colaboro con foros y encuentros con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México –CODHEM- y como ciudadana y parte de colectivos sociales en la creación de la “Radio

Comunitaria Tecuani” para el Valle del Matlatzinco en el Estado de México y en coordinación con los Cocineros del Akolhuakan de Texcoco creamos e impulsamos el “Programa Herederos de la Identidad” para la preservación y conocimiento de la cocina y la tradición oral en los niños y jóvenes mexiquenses.



Para Leer

Luis Eduardo Primero Rivas / Coord.

METODOLOGÍA DE LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA

y otras de frontera



La Metodología de la Hermenéutica
Analógica y otra de frontera

Luis Eduardo Primero Rivas

Publicar al Sur 2024

ISBN: 978-607-59968-6-8

Capítulo 2:

Epistemología de frontera de la
Investigación Acción Participativa

[Descargar Texto](#)

LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA PERMITE UNA MIRADA DESDE LA PROPIA REALIDAD

ACTIVIDADES UPN

“La flagrante escasez de agua, la migración, el calentamiento global, el empobrecimiento de las personas y la afectación de sus derechos laborales, son ejemplos de problemáticas que para responder es vital definir quiénes somos, de dónde venimos y en dónde nos situamos frente a estos fenómenos”, afirmó Jorge Alba, doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León.

Lo anterior durante la presentación del libro *La metodología de la hermenéutica analógica y otra de frontera*, coordinado por Luis Eduardo Primero Rivas, docente del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente de nuestra casa de estudios.

Para Jorge Alba, la Hermenéutica analógica, a la que definió como un “planteamiento original de nuestros filósofos mexicanos, permite mirarnos en nuestras propias realidades, en nuestra lengua y es lo suficientemente fuerte para redundar en una epistemología, una estética, una ética y una metodología”.

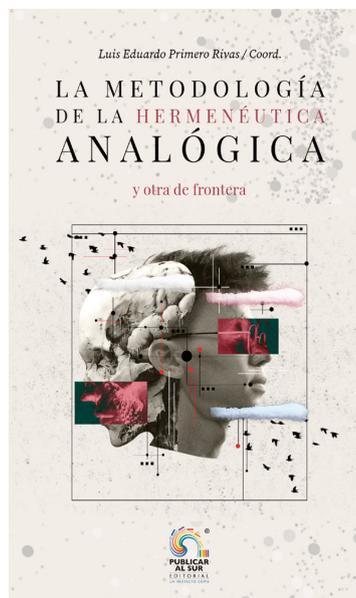
Patricia Melgarejo, doctora en Pedagogía y Antropología, dijo que en cada uno de los capítulos del libro se observa la construcción de un ejercicio propio, lo cual es de valorarse.

NOCIÓN DE FRONTERA

La también docente de nuestra institución afirmó que el postulado de la metodología de la hermenéutica analógica, pone en uno de sus centros de discusión la noción de frontera y nos coloca en un debate ontológico donde el sujeto también es central. Ello instaura un planteamiento interesante que reconoce el poder y las violencias; podemos ser analíticos a partir de una perspectiva descolonizadora y hablar de otros mundos posibles.

El libro consta de nueve capítulos: *En torno al método de una racionalidad analógica*, Mauricio Beuchot; *Epistemología de frontera de la investigación acción participativa*, Eduardo Andrés Sandoval Foreiro; *Bosquejo de la metodología de la hermenéutica analógica de la vida cotidiana*, Luis Eduardo Primero Rivas; *Metodología de la nueva epistemología analógica: ¿la hay?*, Ulises Cedillo Bedolla.

Además, *Del análisis hermenéutico analógico de dispositivos a la hermenéutica de datos en la educación*, Alfonso Luna Martínez; *Prolegómenos para la enseñanza de la investigación desde la nueva*



La metodología de la hermenéutica digital

epistemología, Alejandro Méndez González; *La fachada del positivismo: el instrumentalismo funcionalista en la investigación hoy*, José Humberto Salguero Antelo; *Reflexión y acercamiento sobre la aplicación de la metodología de la nueva epistemología analógica*, Jair Alejandro Vilchis Jardón; y *La epistemología analógica frente al carácter polémico del saber humano*, David Manuel Arzola Franco.

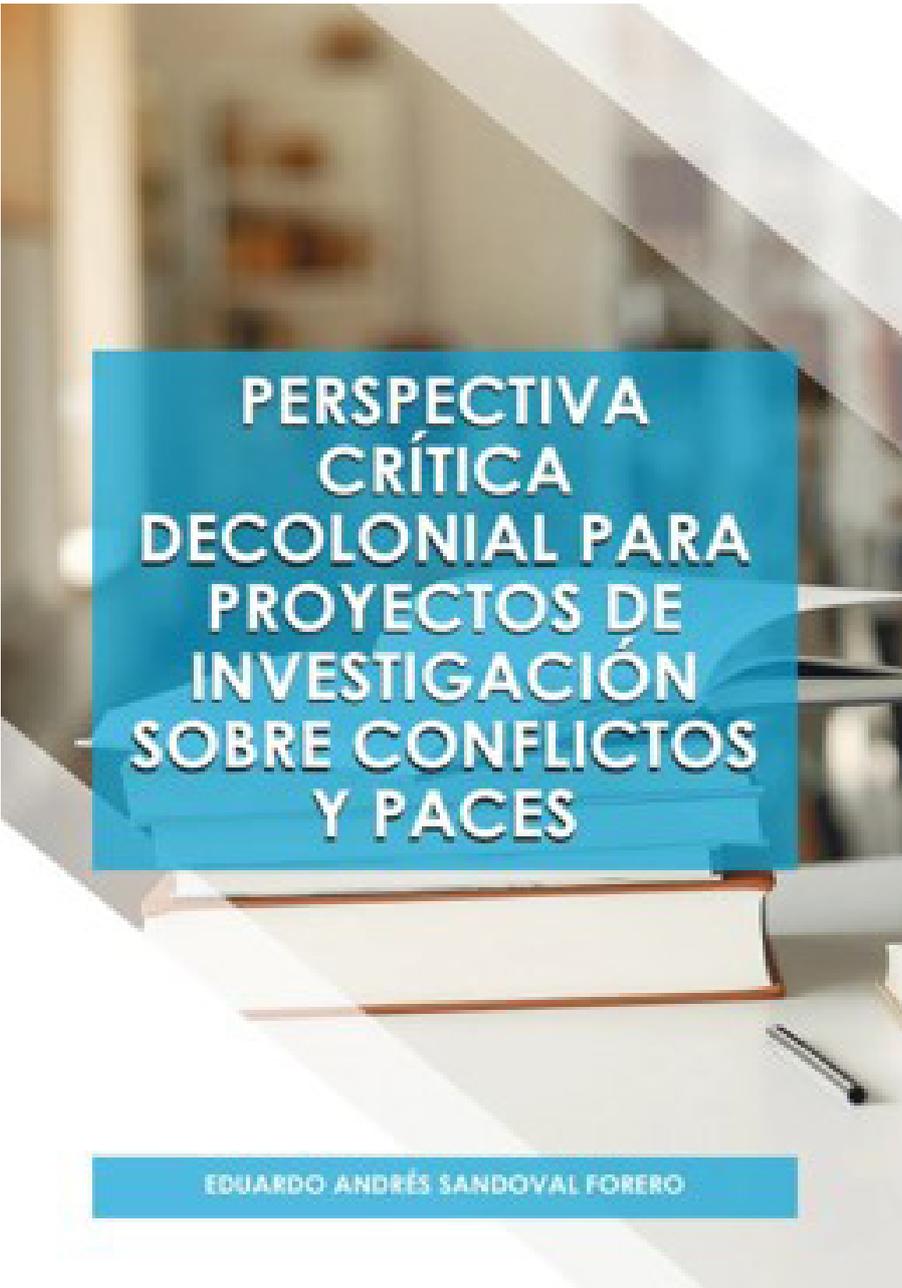
Jorge Alba resaltó el capítulo escrito por Luis Eduardo Primero y explicó que la metodología debe mirarse desde una perspectiva filosófica: “Los académicos permanentemente deben cuestionar, mejorar y buscar las metodologías más propicias, dado que los desafíos son cambiantes y distintos”. ♦ Horacio Danel

Fe de erratas

En el número 174 de la *Gaceta UPN*, Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, el nombre del autor de la ilustración de la contraportada aparece como “Julián Huerta”, debe decir “Justin Eduardo Huerta”.

Publicado en:

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional Número 175, agosto 2024. (p. 17).



**PERSPECTIVA
CRÍTICA
DECOLONIAL PARA
PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN
SOBRE CONFLICTOS
Y PACES**

EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO

Perspectiva crítica decolonial para proyectos de investigación sobre conflictos y paces.

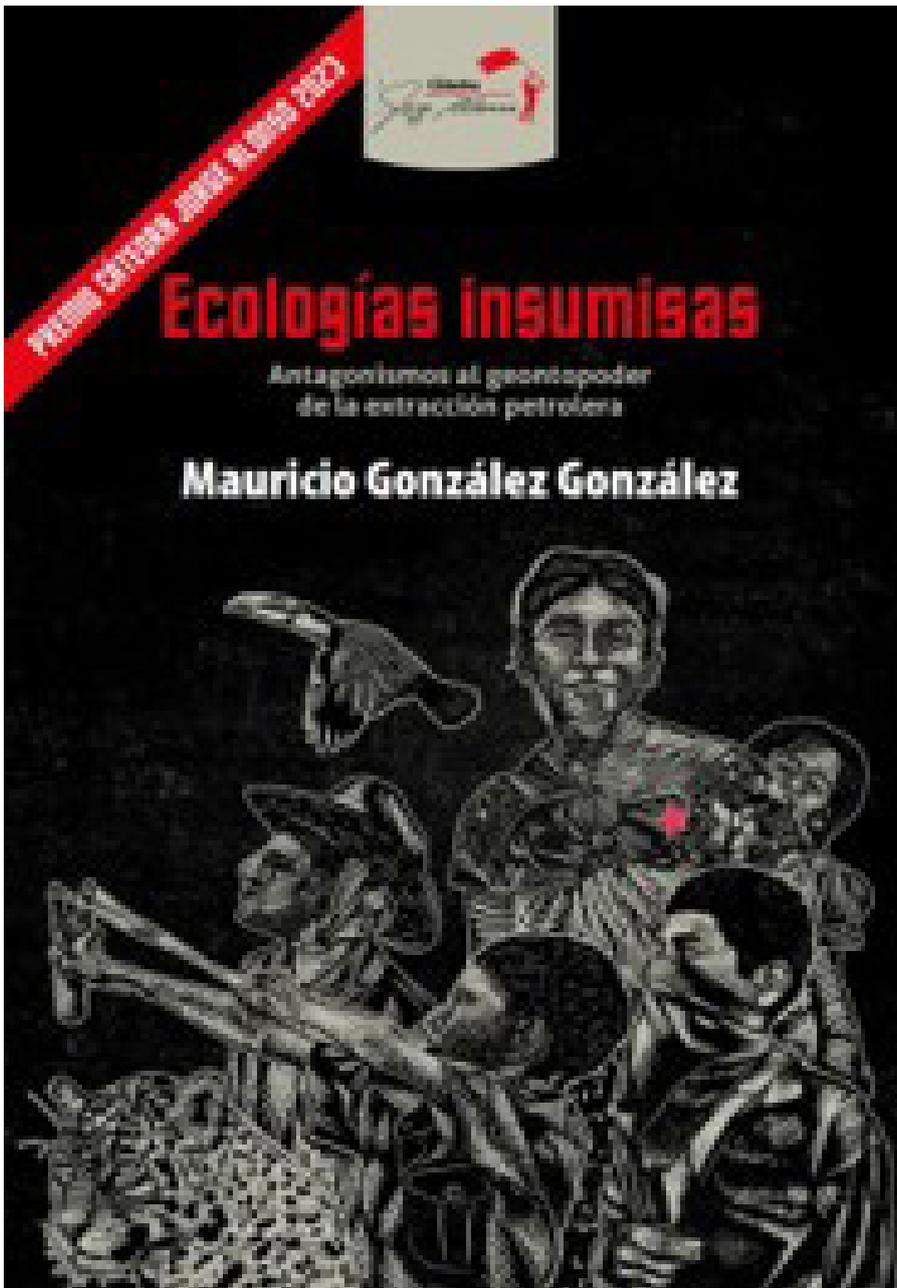
Eduardo Andrés Sandoval Forero

Universidad del Zulia, Escuela de Trabajo Social. Asociación Venezolana de Sociología.

2024

ISBN: 978-980-18-4144-9

[Descargar Texto](#)



Ecologías insumisas Antagonismos al geotopoder de la extracción petrolera

Mauricio González González

ISBN: 978-607-8696-74-1

[Descargar Texto](#)



Crónicas de movimientos de los de abajo contra los despojos múltiples

Carlos Alonso Reynoso & Jorge Alonso

Cátegra. Jorge Alonso

ISBN: 978-607-8696-83-3

[Descargar Texto](#)



Boletín 26

Derechos reservados

Boletín CoPaLa. Construcción de Paz Latinoamericana

ISSN: 1505-03400-23-69

<http://copalaboletin.blogspot.mx/>

copalaboletin@gmail.com

